

Expediente: 1513/12
Carátula: ALDERETE LUISA DEL VALLE C/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843009 - SABA, RODRIGO-DEMANDADO
90000000000 - MONTENEGRO, ROSA DEL CARMEN-ACTOR
27338843009 - SABA, ROLANDO ANTONIO-DEMANDADO
27228775512 - ALDERETE, LUISA DEL VALLE-ACTOR
20213321480 - VAZQUEZ, GONZALO ROBERTO-PERITO CONTADOR
27228775512 - VIERA, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO
27338843009 - CASTAÑO, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO
20273649922 - DE ROSA, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20228779920 - PALACIO, ÁNGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1513/12



H106006277733

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: ALDERETE LUISA DEL VALLE c/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO s/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR - Expte. n°: 1513/12

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, junio de 2026.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a la parte actora MONTENEGRO ROSA DEL CARMEN, de la resolución de fecha 04/06/2026, en su domicilio real denunciado en informe de fecha 01/04/2024, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- FMP. 1513/12

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.